



Pensar la diferencia: un ensayo sobre las mujeres y los varones en los inicios de la psicología pedagógica en Argentina

To think the difference: an essay on the women and the men in the beginnings of pedagogical psychology in Argentina

Ana Elisa Ostrovsky

Universidad Nacional de Mar del Plata
Universidad Nacional de La Plata
Argentina

Resumen

Se presenta un ensayo de Rodolfo Senet, uno de los pioneros de la psicología experimental pedagógica en Argentina, sobre las diferencias entre los sexos en términos de superioridad o inferioridad. Se analiza al mismo desde la perspectiva de género y en el contexto de los problemas de su época, para finalmente señalar la relevancia de dicho enfoque para la historia de la psicología y para el desarrollo de una visión de género en la disciplina en su conjunto. Analizar históricamente como la psicología aporta o brinda obstáculo a cada una de las opciones nos permite tener más herramientas para criticar las teorías y los usos del presente, como así también su potencial para futuras políticas en materia de género y diversidad.

Palabras clave: género; historia de la psicología; psicología pedagógica.

Abstract

One presents Rodolfo Senet's essay, one of the pioneers of the experimental pedagogic psychology in Argentina, on the differences between sexes in terms of superiority or inferiority. We analyze the book from a gender perspective in the context of the problems of his time, to finally point out the relevance of this approach to the history of psychology and the development of a gender perspective in the discipline as a whole. Historically analyzing how psychology provides or offers obstacle to each of the options allows us to have more tools to criticize the theories and usages of the present, as well as its potential for future politics in the matter of gender and diversity.

Keywords: gender; history of psychology; pedagogic psychology.

Introducción

De modo que el misterio de lo que la mujer es, constituiría la mira, el objeto y la trama de un discurso masculino, de un debate entre hombres que a ella no se le plantearía, que no le concerniría. Sobre el que ella, en último extremo, nada tendría que saber (Irigaray, 1978, p. 9).

La historia de las mujeres, la historia de la otra mitad de la humanidad no incluida en la historia, nació académicamente en Europa y los Estados Unidos a comienzos de los años setenta aportando nuevas miradas y nuevos objetos a la incesante relación entre presente y pasado. Michelle Perrot, una de sus pioneras, menciona como dicho impulso comienza con la problematización de la esfera privada y los roles sexuales, y se enriquece paulatinamente incorporando el papel de las mujeres en la política y el mundo del trabajo. Al respecto señala:

Empezó por una historia de las mujeres víctimas para llegar a una historia de las mujeres activas en las múltiples interacciones que generan cambios. Empezó por una historia de las mujeres para convertirse precisamente en una historia del género, que insiste



sobre las relaciones entre los sexos e integra la masculinidad. Expandió sus perspectivas espaciales, religiosas y culturales (Perrot, 2008, p. 17)

Observamos entonces que la autora, al señalar la complejidad creciente de los abordajes, apela al vocablo género para señalar una posibilidad más abarcadora en el estudio histórico del lugar de las mujeres. Con similares argumentos del otro lado del Atlántico la historiadora estadounidense Joan Scott (1993) menciona la utilidad de la categoría género. Comenta que en algunos casos puede ser académicamente correcta o políticamente menos disruptiva que hablar de mujeres o de diferencia sexual, pero no obstante señala que utilizándola de una manera crítica puede ampliar el análisis mostrando la relacionalidad de cómo en un momento histórico se configuran lo masculino y lo femenino como estructuras primigenias de poder.

Diversas vertientes en historia de las ciencias y las profesiones han adoptado la categoría género tal como la plantea Joan Scott, más allá de las críticas que admita su status epistemológico (1), y de la creciente necesidad reincluir en los estudios un cuerpo sexuado que no sea prediscursivo, ni ahistórico, ni un dato primario soporte del género.

Consideramos que intentar aportar a la historia de una disciplina desde una mirada de género, es pensar cómo desde un discurso presuntamente neutro, las ciencias y las profesiones históricamente han creado y recreado las imágenes normativas de los lugares y no-lugares asignados socialmente a las mujeres. Mujeres que como tales son definidas por las posiciones hegemónicas como el reverso de lo masculino como señaló Irigaray (1978).

Pensar cómo una disciplina construye y recrea académicamente tales lugares desde sus teorías, diseños experimentales, prácticas y jerarquías institucionales es un desafío para la revisión de su historia. Al respecto, la historia de la psicología, particularmente desde el surgimiento de las vertientes críticas hacia mediados de los años setenta, ha contribuido a la elucidación de la historia de sus sesgos sexistas y ha visibilizado mujeres omitidas o secundarizadas por la historia oficial de la disciplina (Denmark, 1979, 1980, 1994; Denmark, Russo, Frieze, & Sechzer, 1988; Demark & Fernandes, 1992; Lesley, 1986; Hothersall, 1997; Bosch Fiol & Ferrer Perez, 1998, 2008; Pastor, Civera, & Tortosa, 2000; Winkler, 2007; Winkler, Magaña, & Wolf, 2001, 2004; Feitas Campos, 2002; Kressley-Mba & Jaeger, 2003; Kendler, 2003; Hoogland Noon, 2004; Saavedra & Nogueira, 2006; Barberá Heredia & Cala Carrillo, 2008). Es por ello, que inclusive sosteniendo que no existe una única perspectiva de género y que el mismo término ha de ser problematizado para ser heurísticamente fructífero, creemos que es posible siguiendo éstos antecedentes, emplearlo y aportar pequeñas pinceladas que permitan enriquecer críticamente el relato que las ciencias se hacen de ellas mismas, en nuestro caso la psicología pedagógica.

Desarrollo

Simone de Beauvoir en el *Segundo Sexo* señala que los antifeministas no sólo apelaron históricamente a la religión y a la filosofía para probar la inferioridad de la mujer, sino también a la biología y a la psicología experimental (Beauvoir, 1999). El interés de éste trabajo es centrarnos en la historia de ésta última disciplina en Argentina y analizar particularmente el trabajo de un eximio psicólogo experimental de principios del siglo XX. Trabajaremos sobre un libro del cual no se ha podido establecer fecha exacta de publicación por la ausencia de sus datos editoriales, pero que ubicamos aproximadamente en 1910/1 y cuyo título está escrito en forma de pregunta *¿Es superior el hombre a la mujer?* (Senet, 1910).

El autor de la apuesta es Rodolfo Senet (1872-1938) pedagogo, psicólogo experimental y colaborador entusiasta de Víctor Mercante quien fuera fundador del primer laboratorio de psicología experimental en el país y director de de la Sección Pedagógica de la Facultad de Ciencias Jurídicas de La Plata desde 1906 (Pantano Castillo, 1997; Klappenbach, 2006).



Senet, que se abocó primordialmente al estudio empírico de la psicología infantil, ocupó asimismo cargos de gestión siendo Director de Instrucción Pública; Interventor de la Universidad de La Plata, y Presidente interino de dicha institución. La mayoría de sus trabajos aparecieron publicados en los Archivos de Pedagogía, y Ciencias Afines (La Plata, 1906-1914) y su continuación en los Archivos de Ciencias de la Educación (La Plata, 1914-1920), como así también en los tres tomos de los Anales de la Sociedad de Psicología de Buenos Aires (1910-1914) y los Archivos de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal (1902-1913).

Se trata por lo antedicho de una voz autorizada e institucionalmente legítima para pronunciarse en su materia, siendo interesante como el libro se inicia con una afirmación de lo que él autor supone como lugar de la mujer en las teorizaciones psicológicas de la época:

Podemos decir que si en la Edad Media la mujer era objeto de himnos de alabanza...en la actualidad nos hemos colocado casi en términos antitéticos. Hoy en numerosas publicaciones y aún e libros destinados especialmente al tópico, aparece la mujer como un ser inferior, cuando no como una imbécil. Se ha llegado hasta negarle el cariño maternal. Las diferentes escuelas en boga, conceptúan a la mujer :o como un hombre detenido en su proceso evolutivo en el periodo de la juventud, o como un ser intermediario entre el adulto y el niño, o como diferente cualitativamente del hombre, siendo así dos seres diferentes dentro de la misma especie. (Senet, 1910, p. 3)

Aunque no es tema de éste trabajo investigar por qué afirma que la mujer en la Edad Media era alabada, si podemos mostrar que Senet considera que dichas ideas son erróneas y enuncia como propósito de su obra *"El plantear el problema de una forma diferente y llegar a su solución"*.

¿Por qué la superioridad o inferioridad de las mujeres era un problema? ¿Por qué era un problema a solucionar para un psicólogo pedagógico de la época? ¿Por qué dedicarle un libro?

En principio surgen diversas hipótesis respecto a la importancia relativa de un tema de ésta naturaleza para la educación del momento.

Había en los comienzos del siglo una marcada tensión entre las representaciones de la época que contemplaban a las mujeres como seres diferentes carentes del status de sujeto jurídico que no votaban, no disponían de sus bienes y no podrían ejercer oficio alguno sin autorización del padre o marido (2), y una educación pública gratuita y laica desde la sanción de la ley 1420 de 1882, que como instrumento nacionalizador, presentaba una vocación igualitaria y homogeneizante (Puigrós, 1990; Cocuzza, 2007). A su vez, en el interior mismo de las instituciones escolares, se esgrimían discusiones en torno a las escuelas mixtas, a la coeducación y a las ventajas o desventajas que acarrearía la creciente feminización del magisterio argentino (Yannoulas, 1994; Morgade, 1997). Senet mismo se preguntaba qué consecuencias psíquicas y qué riesgos corría el "carácter viril" de los varoncitos cuando éstos eran educados por maestras que inevitablemente endulzaban sus modales y opacaban su necesario espíritu combativo (Senet, 1908).

El libro aparece en el contexto de dichos problemas y como una revisión de bibliografía extranjera sobre el estado de la cuestión. El autor, en el desarrollo de su exposición traza dos grandes posiciones respecto a la mujer; una que denomina "nefasta" en la que cita a Arthur Schopenhauer, Julius Moebius, Cesare Lombroso, Haverlock Ellis y Max Nodeau; y otra que citando a Auguste Comte, John Stuart Mill, y August Forel tilda de "optimista" por considerar que las divergencias entre hombres y mujeres son de tipo cualitativo, lo cual desde su perspectiva volvería imposible cualquier apreciación sobre su jerarquía.



La opinión más generalizada es a su parecer la primera, la cual concibe que los sexos son miembros de una misma especie con distintos grados de desarrollo, siendo la mujer un ser infantiloides y que según Nodeau y Lombroso:

Respecto a las funciones de la sensibilidad, la mujer como el niño, siente menos, como piensa menos y si fue bien ponderada por algún poeta, lo fue porque sus excitaciones genésicas no le dejaron pensar claramente. (Senet, 1910, p. 7)

Habría en éstas posiciones la idea de que en las mujeres hay menor variabilidad y quien conoce a una, las conoce a todas. También la noción de Nodeau de que:

La mujer original se distingue de la mujer media, como un tísico de un individuo sano...es casi siempre enemiga del progreso... (...)...ella es salvo en raras excepciones que admito, una autómatas intelectual que debe marchar hasta el punto de llegada y que no puede cambiar el mecanismo de su marcha (Senet, 1910, p. 10).

Las mujeres, "la mujer" desde las antedichas posiciones se conceptualizan como seres inferiores que se asemejan entre sí, seres carentes de metacognición, capacidad propiamente humana de reflexionar sobre las propias estrategias cognitivas frente a la resolución de un problema.

En el supuesto otro extremo Rodolfo Senet, citando la obra *El Feminismo de Augusto Comte* De Ch. Jacquart, la cual transcribe casi íntegramente, ubica a las posiciones que conciben a la mujer "como una raza aparte" y complementaria a la masculina, y menciona cómo en el Prefacio del Catecismo Positivista, Comte solicita a las mujeres su adhesión al positivismo "la doctrina susceptible de darles una noble carrera social, al mismo que asegurarles justas satisfacciones personales" (Senet, 1910, p. 5), a la par, señala la contradicción del autor francés entre la liberación de las aptitudes de las mujeres y la idea de que éstas tienen sus propios fines naturales.

Señalando más aspectos confusos de Comte respecto a las cualidades de la mujer, Senet cita sus cartas a Stuart Mill, su importancia dada al sentimiento femenino, y el rol preponderantemente apaciguador e intuitivo que les otorga a las mujeres el padre del positivismo.

Otras voces que refiere como optimistas respecto de las características femeninas son la del psiquiatra italiano Enrico Morselli: "En los sexos no hay superior ni inferior, la evolución mental de la mujer se ha hecho en la dirección afectiva, la del hombre en la intelectual" (Senet, 1910, p. 11) y la Paolo Mantegazza, médico italiano que en "*Ricordi di Spagna e dell' América spagnuola*" de 1894 clasificó a las mujeres americanas bajo los lineamientos de Linneo:

El hombre y la mujer son dos líneas paralelas, que estarán siempre próximas sin tocarse jamás. Cada cual cumple una función diferente en la fecundación y en la sociedad humana y ninguno de los dos puede sustituir al otro sin caer en la monstruosidad. (Senté, 1910, p. 11)

Hasta aquí entonces el autor sólo se limita a transcribir citas de filósofos y psiquiatras, todos varones, que hablan desde su lugares de sujetos masculinos hegemónicos y occidentales acerca de las diferencias entre las mujeres y los hombres. Las diferencias en el caso de los "nefastos" sería entonces diferencias cuantitativa- evolutivas: las mujeres pertenecerían a estadios evolutivos arcaicos y serían proyectos de hombre desafortunadamente no consumados. Ello se observa en la psicología experimental de la época, en la cual era frecuente sostener una relación biunívoca entre el tamaño de la masa cerebral y la capacidad intelectual. De ésta manera, el cerebro más pequeño de la mujer era interpretado como un cerebro menos evolucionado, y por lo tanto, incapaz de generar los productos humanos más "elevados" como la creación en ciencia y arte. (Mercante, 1908)



La segunda posición que esgrime Senet, la "más optimista", afirma que los sexos son diferentes y complementarios. No habría entonces forma de compararlos porque ambos pertenecen a distintos órdenes. La pregunta que se nos presenta es: ¿Diferentes respecto a qué patrón de comparación? ¿Quién complementa a quién y desde qué lugar? La diferencia aquí no aparece como una diferencia radical en sí misma, como una otredad absoluta, sino como lo distinto respecto de lo masculino, si ellos son el progreso, ellas son la conservación, si ellos son la luz de la razón, ellas son el puro afecto.

La diferencia que se establece, se basa en una economía de la representación que ubica a las mujeres sin autonomía para pensarse a sí mismas, sin autoridad, sin equifonía, sin equivalencia ni interlocución, requisitos necesarios para poder pensarse en igualdad formal con el varón (Santa Cruz, 1992). Al decir de Luisa Posada (2006), se presentarían en éste tipo de pensamiento la radicalización de la negación absoluta del estatuto de existencia a las mujeres particulares. Lo femenino vendrá a ser esencializado y convertido en una diferencia identitaria, en la que las mujeres reales quedarán subsumidas y, por lo mismo, negadas.

Las mujeres en estas concepciones complementaristas además no son equivalentes respecto a los varones, porque las características que los autores señalan en un contexto cientificista como el del positivismo pedagógico, son las culturalmente menos valoradas. Los estandartes del positivismo pedagógico no son la afectividad ni la intuición, sino el cultivo de la razón y el espíritu científico que acarrearán el orden y el progreso.

Luego de exponer ambas posiciones, el pedagogo argentino exhibe sus propios argumentos apelando a una postura instintivista que basándose en el Instinto de conservación, ubica en éste a dos polos: el ataque correspondiente al hombre "encarna la perpetuación de los caracteres adquiridos... quien toma instintivamente la iniciativa y representa a la herencia en su forma progresiva" (Senet, 1910, p. 72) y la defensa, propia de la mujer

Que encarna la tendencia a la perduración de los caracteres fijados. Ella es quien perpetúa la filogenia. Defiende la vida de la especie de los avances de las nuevas adaptaciones del varón, de carácter inestable. Biológicamente lucha contra las modificaciones rápidas; es rémora en las evoluciones tendientes al progreso, pero también lo es, en las que marchan hacia el retroceso, la desviación anormal o la extinción. Representa la herencia en la forma conservadora. (Senet, 1910, p. 73)

La mujer entonces aparece biológicamente atada a la conservación y la reproducción, características solidarias al espacio privado-doméstico, mientras que el varón encarnaría la evolución y el progreso propios de la esfera pública de la sociedad.

Lo que se comprende, desde el primer momento es que tanto el uno como el otro son imprescindibles y por tanto insustituibles; y que la superioridad o inferioridad del uno con respecto al otro sería de consecuencias fatales para la vida de la especie. (Senet, 1910, p. 86)

Pese a ello, y a la supuesta incomparabilidad de los sexos, el autor presenta una mixtura de los enfoques cuantitativos y cualitativos. Menciona que hay algunas aptitudes no compartidas, y cualitativamente distintas como las sexuales, y otras compartidas y diferentes en grado que son plausibles de comparación. Allí ubica a las características cognitivas.

Que la intelectualidad de la mujer, en promedio es inferior a la del varón, especialmente en las aptitudes elaborativas es un hecho fuera de toda duda para los educadores... la mujer solo como excepción es capaz de sacar conclusiones propias, de inducir algo nuevo. El espíritu crítico es menor en la mujer, de ahí resulta que



el grado de discernimiento sea menor que en el varón
(Senet, 1910, p. 159)

Encontramos entonces cómo desde una retórica ilustrada se intenta presentar un problema "científicamente" mientras que sus respuestas son congruentes con los estereotipos sociales sexistas. Si creyéramos junto con Senet que la razón es propia del varón y la afectividad propia de la mujer, habría motivos para pensar que éstas presentan deficiencias en sus razonamientos y éstos en sus respuestas emocionales. No obstante, al ubicar la maternidad y a la afectividad del lado de lo sexual, que como observamos es cualitativamente distinto e incomparable, el autor se libra de imputar a los varones deficiencia afectiva alguna, mientras que ubicar al razonamiento como una característica compartida posibilita afirmar que las mujeres son menos desarrolladas y por lo tanto intelectualmente inferiores a los varones.

Contemplamos en éste giro la apelación a la psicología para sostener una posición que bajo un ropaje de cuidadoso examen científico inferioriza al género femenino. Que lo afirme un psicólogo experimental reconocido implicaba vía argumento de autoridad, todas las características del momento de la buena ciencia: objetividad, neutralidad valorativa y búsqueda de leyes generales.

La imbricación de valores sociales en ciencia ha sido problematizada por distintos autores y más allá de que dicho debate no sea nuestro objetivo, cabe señalar que incluso aquellas posiciones en filosofía de la ciencia que aceptan e inclusive abogan por la presencia de valores, señalan "el mal uso de valores" (Anderson, 2004) cuando las prácticas científicas son utilizadas como justificaciones de éstos, lo que se ha llamado "uso dogmático de valores".

Generalmente ver como éstos aparecen implica diversas operaciones para señalar como la ciencia en tanto empresa social refleja el espíritu de su época y las tendencias valorativas en pugna. En nuestro caso, la aparición del uso dogmático de valores es bastante grosera, ya que como veremos a continuación, encontramos referencias explícitas a las consecuencias psíquicas de instituciones sociales claves para el lugar de las mujeres como el matrimonio.

Según Rodolfo Senet, otra particularidad condicionante de las características psíquicas de la mujer es su estado civil, al punto que el autor efectúa una verdadera tipología psíquica de la "solterona":

La solterona tiene una psicología particular, anormal resultado de la prolongación forzosa de su estado civil...allí se encuentran los peores defectos femeninos...(...)...la mujer que ha pasado los 30 y más aun los 35 años y se mantenga virgen modifica su psique, la prolongación de ése estado y su falta de completud moral la perturban de tal manera que cae en el dominio de lo anormal, nada las indigna tanto como un hombre atraído por la hermosura de una mujer, se aficionan por niñas deformes o contrahechas. (Senet, 1910, p. 144)

Quizás recordarle hoy al autor, un siglo después, que innumerables mujeres solteras son actualmente personas afectiva e intelectualmente sanas no es argumento de una buena discusión imaginaria cuando el mismo tenía como contemporáneas a personajes como Cecilia Greason o su brillante colega Raquel Camaña. Algunas veces, al historiar las mujeres, se efectúan lecturas del pasado partiendo de presuposiciones del presente sobre la supuesta homogeneidad del mismo en materia de participación y modelos femeninos. Dichas visiones caen en el riesgo de negar la presencia de discursos contrahegemónicos, la fuerza de personajes disruptivos y la presencia de diversas "agencias femeninas", como las señaladas por Dora Barrancos en los comienzos del siglo XX (Barrancos, 2001). Nos parece interesante señalarlo porque si bien siempre se historiza desde el presente, en materia de género, frecuentemente se cometen dos errores: el imputar a los autores un machismo extraordinario cuando dicha cosmovisión en realidad era aceptable en su época y lo contrario, el pensar que toda su época era



machista y sexista y justificar con ello las aseveraciones de los mismos como si no hubiesen en sus contextos tendencias en conflicto respecto al status de las mujeres. Volviendo al libro de Senet, cabe mencionar un punto donde el psicólogo positivista retrocede y es el de la afectividad unida a la sexualidad: el "terreno femenino incognoscible":

En lo pertinente a la intelectualidad y motilidad femeninas, la psicología experimental ha adelantado suficiente como para revelar ciertos caracteres sexuales...en el orden afectivo-emocional hallamos insuperables dificultades. En efecto, penetrar en el fondo afectivo de una mujer, obtener de ella los datos necesarios para su conocimiento, equivale a conquistarla. La mujer en virtud de su misma tendencia defensiva, es reservada y tímida; no se pueden abordar con ellas infinidad de temas sin rozar la cuestión sexual; la sexualidad de la mujer difiere por completo de la del hombre...las cuestiones sexuales son en ella un eje primordial. Su asequibilidad en ese sentido es mínima. Un sujeto solo podrá llegar al fondo afectivo de su esposa, de su amante, difícilmente de su novia. (Senet, 1910, p. 135)

Es interesante ver cómo en ésta cita se conjugan distintos sentidos respecto al estudio científico de las mujeres, no se trata sólo de examinarlas como "objetos" de conocimiento, se necesita penetrarlas, seducirlas, adentrarse en su fondo para extraer datos. La imagen del espéculo y de la violencia simbólica denunciada por Irigaray en su prefiguración del feminismo de la diferencia pareciera presentificarse. También las imágenes del eterno femenino como residuo místico que mostró Simone de Beauvoir en el marco del feminismo de la igualdad.

La resistencia de lo sexual y la idea de que allí es donde reside la "verdad" de las mujeres era asimismo una noción clave del naciente psicoanálisis y de la psiquiatría francesa de la época. La recepción de Pierre Janet por parte de José Ingenieros, en su tesis doctoral "*Histeria y sugestión*" (1904)- denominada inicialmente *Los accidentes histéricos y sus sugerencias terapéuticas*- ya mostraba en la etiología de dicha neurosis la presencia de causas complejas relacionadas con la vida sexual de las mujeres. En sus páginas resulta paradigmático el historial denominado "seno histérico" que versa sobre una joven porteña recién casada que tiene un ataque histérico frente los acercamientos sexuales su novel esposo.

A modo de conclusión

Recorrimos algunos fragmentos del libro de Senet pensando su ubicación en el seno de los debates sobre las características psicológicas femeninas en el marco del normalismo argentino de principios del siglo pasado. *¿Es superior el hombre a la mujer?* nos ofrece como es pensada la diferencia y desde qué lugar.

El valor de ésta obra a nuestro parecer reside en mostrar las operaciones retóricas que llevan a presentar científicamente una problemática que se esgrimía como una necesidad social: necesidad de educar a las niñas, pero educarlas para el hogar y necesidad de fomentar el matrimonio y la familia como esferas de cohesión y organización social en el heterogéneo panorama postmigratorio.

Lo que insiste en sus páginas y se da por sentado es que la mujer es diferente, dicha diferencia, que se ubica en algunos casos en lo cualitativo o en lo cuantitativo, en los instintos o en la masa encefálica, es la que las ubicaría en términos de superioridad o inferioridad respecto al varón. Desde la lógica binaria del texto, la diferencia siempre entraña jerarquía, y el texto lo escribe un varón que cita a varones.

Consideramos que estudiar hoy como se piensa la diferencia en los desarrollos de distintas áreas de la psicología sigue siendo una tarea vigente y necesaria. Cristina Molina Petit (2006) nos muestra como teóricos de renombre como Steven Pinker aducen



que en los genes y las hormonas están las razones de las diferencias de elección profesional y el hecho de que ellas sean más proclives a lo interpersonal y ellos a la asunción de situaciones de riesgo.

Resulta interesante hurgar en la disciplina y ver si pensamos que somos diferentes " al modo Senet", al modo de la diferencia construida desde las definiciones patriarcales y los varones que han creado la diferencia tal como lo muestra Amorós (1985), o si somos positivamente diferentes y la psicología debería estudiar dichas divergencias desde una posición no jerárquica, o denunciando la universalización del estudio con varones, como lo hizo Carol Gilligan (1985) es su trabajo sobre razonamiento moral.

Inclusive siendo más optimistas podríamos pensar si podemos las psicólogas aportar algo desde nuestra disciplina a la construcción de una nueva subjetividad como señala Ana Rubio Castro (1990), o si desde otro lugar, podemos criticar qué categorías usamos en nuestras propias intervenciones en el advenimiento preformativo de las identidades.

En cualquier caso, analizar históricamente como la psicología aporta o brinda obstáculo a cada una de las opciones nos permite tener más herramientas para criticar las teorías y los usos del presente, como así también su potencial para futuras políticas en materia de género y diversidad.

Referencias

- Amorós, C. (1985). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona: Anthropos.
- Anderson, E. (2004). Uses of value judgments in science: A general argument, with lessons from case study of feminist research on divorce. *Hypatía*, 19(1), 1-24.
- Barberá Heredia, E. & Cala Carrillo, M. (2008). Desarrollo histórico en la investigación psicológica del enfoque de género. *Revista de historia de la psicología*, 29(3-4), 25-33.
- Barrancos, D. (2001). *Inclusión / exclusión: historia con mujeres*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Beauvoir, S. (1999). *El segundo sexo*. (J.G.Puente, trad.). Buenos Aires: Sudamericana. (Original publicado en 1949)
- Bosch Fiol, E. & Ferrer Perez, V. (1998). La transmisión del estereotipo femenino a través de la historia: el caso de España y el papel de la Sección femenina de Falange Española y de las Jons. *Revista de historia de la psicología*, 19(2-3), 339-404.
- Bosch Fiol, E.; Ferrer Pérez, V. & Navarro Guzmán, C. (2008). La psicología de las mujeres republicanas según el Dr. Antonio Vallejo Nájera. *Revista de historia de la psicología*, 29(3-4), 35-40.
- Cocuzza, H. (2007). *Yo argentino: La construcción de la nación en los libros escolares (1873-1930)*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Denmark, F. (1979). Women in psychology in the United States. *Annals of the New York Academy of Science*, 323, 65-78.
- Denmark, F. (1980). Psyche: from rocking the cradle to rocking the boat. *American psychologist*, 35(12), 1057-1065.
- Denmark, F. (1994). Engendering psychology. *American psychologist*, 49(4), 329- 334.
- Denmark, F.; Russo, N. F.; Frieze, I. H. & Sechzer, J. A. (1988). Guidelines for avoiding sexism in psychological research: a report of the ad hoc committee on nonsexist research. *American psychologist*, 43(7), 582-585.



- Denmark, F. & Fernandez, L. (1992). Women: their influence and their impact on the teaching of Psychology. En A. Puente; J. Matthews & C. Brewer, C. (Eds.), *Teaching psychology in america: A history* (pp. 171-178). Washington, DC: American Psychological Association.
- Freitas Campos, R. H. (Org.). (2002). *Helena Antopoff: textos escolhidos*. São Paulo: Casa do Psicólogo.
- Gilligan, C. (1982). *In a Different Voice*. Harvard: Harvard University Press.
- Hoogland Noon, D. (2004). Situating gender and professional identity in american child study, 1880-1910. *History of psychology*, 7(2), 107-129.
- Hothersall, D. (1997). *Historia de la psicología*. Mexico: Mac Graw Hill.
- Ingenieros, J. (1904). *Histeria y sugestión*. Buenos Aires: Tor.
- Irigaray, L. (1978). *Speculum: espéculo de la otra mujer*. Madrid: Saltés.
- Kendler, T. (2003). A woman's struggle in academic psychology (1936 -2001). *History of psychology*, 6(3), 251-266.
- Klappenbach, H. (2006). Periodización de la psicología en Argentina. *Revista de historia de la psicología*, 27(1), 109-164.
- Kressley-Mba, R. & Jaeger, S. (2003). Rediscovering a missing link: the sensory physiologist and comparative psychologist Mathilde Hertz (1891-1975). *History of psychology*, 6(4), 379-396.
- Lesley, A. (1986). The paradox of G. Stanley Hall: foe of coeducation and educator of women. *American psychologist*, 41(8), 868-878.
- Mercante, V. (1908). La mujer moderna. *Archivos de pedagogía*, 4, 375-385.
- Molina Petit, C. (2006). Igualdad y diferencia: dos impulsos en la teoría feminista. *Labrys, études féministes*, 10. Retirado en 06/12/2009, do Word Wide Web: <http://www.unb.br/ih/his/gefem/labrys10/sumariospanha.htm>
- Morgade, G. (1997). La docencia para las mujeres: una alternativa contradictoria en el camino hacia los saberes legítimos. En G. Morgade (Org.), *Mujeres en la educación: género y docencia en la Argentina 1870-1930* (pp. 67-114). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Pantano Castillo, D. (1997). *Inicios de la psicología en la Argentina, primer laboratorio de psicofisiología creado por Victor Mercante en San Juan, 1891*. San Juan: Subsecretaría de Cultura, Ministerio de Desarrollo Humano.
- Pastor, J.; Civera, C. & Tortosa, F. (2000). La mujer en la Escuela Berlinese de Psicología de la Gestalt: ¿Espacio cedido o conquistado?, Wera Mahler (1899-1991): Una psicóloga alemana y un ejemplo de tesón ante la adversidad. *Revista de historia de la psicología*, 21(2-3), 597-612.
- Perrot, M. (2008). *Mi historia de las mujeres*. (Mariana Saúl, trad.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. (Original de 2000).



- Posada, L. (2006). De la diferencia como identidad: génesis y postulados contemporáneos. *Araucaria: revista iberoamericana de filosofía, política y humanidades*, 16, 108-133.
- Puigrós, A. (1990). *Sujetos, disciplina y currículo en los orígenes del sistema educativo argentino (1885-1916)*. Buenos Aires: Galerna.
- Rubio Castro, A. (1990). El feminismo de la diferencia: los argumentos de una igualdad compleja. *Revista de Estudios Políticos*, 7, 185-207.
- Saavedra, L. & Nogueira, C. (2006). Memórias sobre o feminismo na psicologia: para a construção de memórias futuras. *Memorandum*, 11, 113-127. Retirado em 06/12/2009, de World Wide Web <http://www.fafich.ufmg.br/~memorandum/a11/saavedranogueira01.htm>
- Santa Cruz, M. (1992). Sobre el concepto de igualdad: algunas observaciones. *Isegoría*, 6, 145-152.
- Scott, J. (1993). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En M. Cangiano & L. Du Bois (Org.), *De mujer a género: teoría interpretación y practica feminista en las ciencias sociales* (pp. 17-50). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Senet, R. (1910). *¿Es superior el hombre a la mujer?* Buenos Aires: Cabaut y Cia.
- Senet, R. (1908). El niño de ésta época. *Archivos de Pedagogía*, 4, 386-399.
- Winkler, M. (2007). *Pioneras sin monumentos: Mujeres en psicología*. Santiago de Chile: LOM.
- Winkler, M.; Magaña, I. & Wolf, X. (2001). Mujeres en la historia de la psicología: autorías y paradojas. *Revista latinoamericana de psicología*, 33(1), 23-37.
- Winkler, M.; Magaña, I. & Wolf, X. (2004). Otra historia de la psicología: una trilogía femenina. *Revista interamericana de psicología*, 38(1), 5-14.
- Yannoulas, S. (1994). *Educar ¿Una profesión de Mujeres? La feminización del normalismo y la docencia (1870-1930)*. Buenos Aires: Kapeluz.

Notas

- (1) Véase Bach, A., Femenias, L., Gianella, A., Roulet, M. & Santa Cruz, I. (1994). Para comprender el género: Precisiones epistemológicas. En *Mujeres y Filosofía (I): Teoría filosófica de género* (pp. 59-73). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- (2) Estas limitaciones estaban presentes en el artículo 55 inciso 2 del Código de Vélez Sarsfield de 1869. En 1902 hubo un intento de modificación por parte de Luís María Drago y en 1907 Alfredo Palacios presentó un proyecto sobre derechos civiles de la mujer originariamente formulado por el Centro Feminista, situación que se repitió en 1913 y en 1915. El código en lo que respecta a los bienes propios y a la posibilidad de celebrar contratos o de participar en juicios fue modificado recién en 1926 con La ley 11.357.

Nota sobre la autora

Ana Elisa Ostrovsky es Licenciada en Psicología (Universidad Nacional de Mar del Plata) y becaria de posgrado CONICET. Actualmente realiza estudios de Doctorado en la Universidad Nacional de San Luis. Es integrante del grupo de investigación "Historia, enseñanza y profesionalización de la Psicología en los países del Cono Sur de América" dirigido por Cristina Di Doménico en la Universidad Nacional de Mar del Plata, Jefa de Trabajos Prácticos de la cátedra Psicología II de la Universidad Nacional de La Plata y



Ostrovsky, A.E. (2010). Pensar la diferencia: un ensayo sobre las mujeres y los varones en los
inicios de la psicología pedagógica en Argentina. *Memórium*, 18, 107-117. Retirado em
11/7
da World Wide Web
<http://www.fafich.ufmg.br/~memorandum/a18/ostrovsky01.pdf>

profesora del seminario "Género y psicología: perspectivas teóricas, abordajes y
problemas" de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de la Plata. Contacto:
anelios@hotmail.com

Data de recebimento: 16/12/2009
Data de aceite: 30/02/2010